

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, una peseta el mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas...

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL FUNDADO POR D. FACUNDO M. ZAPORTA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Imprenta, 9, bajos

Apartado de Correos, núm. 21

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten comensales. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a libreta línea.

Número atrasado, 10 céntimos

El Banco Riojano

ABONA DE INTERES ANUAL. Cuentas corrientes disponibles a la vista 2%...

CAJA DE AHORROS 3% A mayor plazo interés convencional

No compre usted muebles ni camas, sin visitar "Nueva Camera Riojana".-Portales, 20, Logroño,

CLINICA PEREDA

Dr. Enciso Briñas, Oculista

ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau ONCE DE JUNIO, 8, entresuelo

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento

DOCTOR MUGICA

ESPECIALISTA del Instituto Rubio Cirugía, Matriz y Rayos X

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. San Blas, 2, 2.º pral.

Medico DEL HOSPITAL

Enfermedades Venéreas y Sífilíticas OPERACIONES

Muro de Carmelitas (Ferial) número 16

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.-Teléfono núm. 8

OJO

¿Queréis buenas harinas y buenos jabones? Compad en ARNEO

de SANT AGOR. de LA TORRE

Se compran trigo y se cambian trigo por harinas y salvados

V. Infante

ESPECIALISTA en cirugía, nariz y oídos

Los Comallados 11 a 1. de 2 a 4.-Salida de las Heras, número 12

Clínica García Antozanás

Calahorra, Boticas, 2

Especialista en enfermedades del OÍDO, NARIZ y GARGANTA

Medicina general.-Operaciones

PASTA DE CAFE

Recomendamos a los consumidores de café, el uso de esta pasta...

Venta ultramarinos.

Enfermedades de los ojos

F. A. CHAVARRIA MEDICO OCULISTA DE LAS CLINICAS DE OCULISTAS

Consulta diaria de 10 a 12. Castro Esquinas, 7.-CALAHORRA

VINO ONA del Dr. Aristegui

Poderozo único y apertivo. Magníficos resultados en Convalecencias, Debilidad, Anemia y Neurastenia.

AYUNTAMIENTO

A la hora de costumbre celebró ayer el Ayuntamiento sesión supletoria de la ordinaria...

Despacho ordinario

Leída el acta de la última sesión, es aprobada.

Se da cuenta de un oficio del señor gobernador civil de la Comisión provincial, por virtud del cual el expediente a que dió origen la dimisión que del cargo de concejal presentó el señor Gurrea vuelve a resolución del Ayuntamiento...

Sobre higiene

El señor Perras pide a la Presidencia estímulo a los empleados del Municipio para que tomen medidas con motivo de la epidemia del sarampión.

Sobre higiene

El señor Perras pide a la Presidencia estímulo a los empleados del Municipio para que tomen medidas con motivo de la epidemia del sarampión.

Obras particulares

En vista del favorable informe de la Comisión de Policía urbana, se autoriza a don Vicente López para pintar los miradores de la casa número 42 de la calle de Bretón de los Herreros.

Obras particulares

En vista del favorable informe de la Comisión de Policía urbana, se autoriza a don Vicente López para pintar los miradores de la casa número 42 de la calle de Bretón de los Herreros.

Obras particulares

En vista del favorable informe de la Comisión de Policía urbana, se autoriza a don Vicente López para pintar los miradores de la casa número 42 de la calle de Bretón de los Herreros.

Obras particulares

En vista del favorable informe de la Comisión de Policía urbana, se autoriza a don Vicente López para pintar los miradores de la casa número 42 de la calle de Bretón de los Herreros.

Obras particulares

En vista del favorable informe de la Comisión de Policía urbana, se autoriza a don Vicente López para pintar los miradores de la casa número 42 de la calle de Bretón de los Herreros.

Obras particulares

En vista del favorable informe de la Comisión de Policía urbana, se autoriza a don Vicente López para pintar los miradores de la casa número 42 de la calle de Bretón de los Herreros.

Obras particulares

En vista del favorable informe de la Comisión de Policía urbana, se autoriza a don Vicente López para pintar los miradores de la casa número 42 de la calle de Bretón de los Herreros.

Obras particulares

En vista del favorable informe de la Comisión de Policía urbana, se autoriza a don Vicente López para pintar los miradores de la casa número 42 de la calle de Bretón de los Herreros.

Obras particulares

En vista del favorable informe de la Comisión de Policía urbana, se autoriza a don Vicente López para pintar los miradores de la casa número 42 de la calle de Bretón de los Herreros.

Obras particulares

En vista del favorable informe de la Comisión de Policía urbana, se autoriza a don Vicente López para pintar los miradores de la casa número 42 de la calle de Bretón de los Herreros.

Obras particulares

En vista del favorable informe de la Comisión de Policía urbana, se autoriza a don Vicente López para pintar los miradores de la casa número 42 de la calle de Bretón de los Herreros.

Obras particulares

En vista del favorable informe de la Comisión de Policía urbana, se autoriza a don Vicente López para pintar los miradores de la casa número 42 de la calle de Bretón de los Herreros.

Obras particulares

En vista del favorable informe de la Comisión de Policía urbana, se autoriza a don Vicente López para pintar los miradores de la casa número 42 de la calle de Bretón de los Herreros.

Obras particulares

En vista del favorable informe de la Comisión de Policía urbana, se autoriza a don Vicente López para pintar los miradores de la casa número 42 de la calle de Bretón de los Herreros.

Obras particulares

En vista del favorable informe de la Comisión de Policía urbana, se autoriza a don Vicente López para pintar los miradores de la casa número 42 de la calle de Bretón de los Herreros.

14 de la calle del Norte, así como del informe emitido respecto a las mismas por el señor arquitecto municipal.

Resulta que, por un error, el propietario acompañó a la solicitud en lugar del plano original adjunto que es el que exige el artículo 1135 de las ordenanzas, una copia en ferropiastado en la que no se reproduce la tinta carmin, que es el reparo que hace resaltar el técnico; pero subsanado este detalle no puede tenerse aquel en cuenta.

Respecto a las apreciaciones del señor arquitecto, las estima prematuras; pues además de quedar más de doce metros de línea hasta la terminación de la casa, en los planos de alineación no aparece proyectado ensanche alguno en aquella parte, por lo que el parecer de la Comisión es que debe concederse la autorización solicitada.

Queda aprobado el anterior dictamen.

También se concede permiso a doña María Sáenz para pintar los miradores de su casa número 9 del Muro del Carmen.

A fin de poder emitir el informe que se tiene pedido a la Comisión de Policía urbana, referente a las condiciones en que se podía adjudicar a la Federación de las Sociedades Obreras de esta ciudad el derribo de la casa número 24 de la calle de Rodríguez Paterna, se consultó a la misma si contaba con persona competente que se encargase de la dirección de las obras y plazo en que había de realizarse el derribo y retirada de materiales, y en oficio fecha 21 de junio pasado manifestó que para la dirección de los trabajos cuenta con el arquitecto don Julián de Sáenz Iturralde y que para el derribo y acarreo de materiales solicitaba un plazo de tres meses.

La Comisión encuentra conforme la designación del técnico; pero respecto al plazo, lo juzga excesivo por la poca importancia del edificio y cree que deben realizarse las obras en dos meses ó sea dejar expedito el tránsito para el día 15 de septiembre coincidiendo con las ferias y fiestas de la capital.

También es aprobado el dictamen.

La Comisión de Policía urbana se ha hecho cargo de la instancia de los empleados municipales que forman parte del Cuerpo de bomberos, solicitando que en los siniestros que ocurran durante el día se les abone la cantidad que perciben los demás individuos del referido Cuerpo, si bien descontentados de su haber lo que corresponde al tiempo invertido en los siniestros y si bien es cierto que puede existir alguna diferencia entre la cantidad que se abona por los trabajos de incendios a los bomberos y la que puede corresponder al sueldo de los reclamantes, tampoco puede ocultarse que en su calidad de empleados gozan de otros beneficios y ventajas que los que no son ayudantes del Municipio, por lo que, y en atención a que todos los empleados municipales se deben al mejor servicio público en caso de incendios, opina la Comisión que debe desestimarse la petición y que se esté a lo acordado.

También se aprueba el precedente dictamen.

Fiesta musical

El concejal señor Valluerca presenta una moción proponiendo que en las próximas fiestas de San Mateo se pida para un festival el concurso de las eminentes artistas logroñesas Casilda Castellanos y Carmen Zuazo.

Hace uso de la palabra dicho concejal en apoyo de su moción, enalteciendo los méritos de las citadas artistas.

En iguales términos se expresan los señores Sagura y Las Heras, proponiendo además este último se pida para tal fiesta el concurso del O. fedón Logroñés.

Se aprueba la moción del señor Valluerca, autorizando a la Presidencia para que se dirija a dichas señoras, organizando la fiesta la Comisión de Festejos.

El señor Zuazo afirma que la señora Carmen Zuazo desde luego ha de dar toda clase de facilidades, e igualmente cree hará la otra señorita.

Además, da las gracias por la distinción de que se hace objeto a la señorita Carmen Zuazo.

Expone además que la fiesta debe organizarse para que sea brillantísima, especialmente por lo que afecta a la señorita Casilda Castellanos, pues con dicha fiesta se pueden obtener buenos ingresos.

La Presidencia dice que tendrá una gran satisfacción en dirigirse a las expresadas señoras, solicitando su concurso.

Sobre higiene

El señor Perras pide a la Presidencia estímulo a los empleados del Municipio para que tomen medidas con motivo de la epidemia del sarampión.

Dice que debe cumplir su cometido la brigada de desinfección, y los tenientes de alcalde con los médicos girar visitas a todas las casas.

Se debe impedir que los niños conducidos los cadáveres de otros niños que mueran de esa enfermedad.

Opina que uno de los focos de infección es el Matadero viejo, y debe desaparecer.

También es urgente obligar a que

donde haya movimientos de tierras se haga la debida desinfección en el suelo y el subterráneo.

La Presidencia dice que respectó a la desinfección viene dadas las oportunas órdenes para que sea eficaz, y añade que cuando cerró la Casa Cuna preguntó al Inspector de Sanidad si cerraba las otras escuelas y le manifestó que no había motivo para ello.

Con relación a las visitas de inspección dice que se harán.

Referente al Matadero viejo, dice que hay conformidad en que se desdibuje.

El señor Perras insiste en que se extremen todas las medidas.

El señor Cabasa dice que ha recomendado al jefe de barrenderos se extienda la limpieza en las calles estrechas, y tiene la satisfacción de que así se ha hecho.

El señor Zuazo suscribe todas las manifestaciones y buenos deseos del señor Perras.

Expone que no le arredra la epidemia por haber oído a la autoridad suprema en esta materia, quien ha dicho que es corriente.

No hay motivo para alarmarse, pues ese temor no debe existir; pero si existe, la responsabilidad debe ser de esa autoridad, del inspector de Sanidad, pues esta mortandad, por causas diversas, es grande en los meses de julio y agosto.

Propone que los médicos titulares y el inspector de Sanidad digan, bajo su responsabilidad, si la epidemia es corriente ó extraordinaria.

Hace falta que se tomen medidas de prevención; pues después de una enfermedad leve, aparece una grave, y después otra gravísima, y después otra mortal de necesidad.

Para ello es necesario destruir los focos de infección, tales como la alcantarilla que existe en las inmediaciones de la Beneficencia.

También es un foco grandísimo el río que corre por la vía que conduce a la nueva plaza de toros; pues sus aguas mezcladas con las poluciones del cuartel de Artillería, riegan huertas, y por tanto, se aspiran, lo mismo en fincas que en la huerta y jardín de la Enseñanza, donde se congregan las niñas a pasear después de las clases.

Ruega a la Presidencia que termine las obras de la calle de Carnicerías, como indudablemente son sus deseos.

También quiere que los vacunos aprendan que deben contribuir a ayudar al Ayuntamiento en la hermosa obra de saneamiento.

Pide que en las escalerillas de la calle de Carnicerías se ponga una plac conminando con la multa de 25 pesetas a los que suban por dichas escalerillas con carretillas y carror.

La Presidencia ofrece tomar todas las medidas necesarias para conseguir lo que se persigue, explicando cómo se han llevado a efecto las obras de la calle de Carnicerías.

El señor Zuazo dice que la Presidencia puede hacer más en dichas obras, ordenando se trabaje de noche.

La Presidencia dice que se puede trabajar en horas extraordinarias, pero de noche no lo cree necesario puesto que ya se han hecho las acometidas a la alcantarilla.

El señor Zuazo dice que por encima de todo está la razón de humanidad.

El señor María dice que las obras se terminarán en seguida.

El señor Valluerca abunda en la opinión de los señores Perras y Zuazo y cree que la presidencia debe hacerlo sin que pase el asunto a ninguna Comisión.

El señor Bergasa, con relación al río de la calle de la nueva plaza de toros y otras alcantarillas, dice se pueden hacer varias reparaciones, corrigiendo muchos focos de infección.

Ruega el señor Zuazo que haga la Presidencia cuestión de honor el que se acaben las obras de la calle de Carnicerías, y el señor María promete no ausentarse de Logroño hasta que estén terminadas dichas obras.

El señor Las Heras abunda en las mismas razones que con relación al río de la calle de la plaza de toros ha expuesto el señor Zuazo.

Entra en el salón de sesiones el inspector de Sanidad señor Pérez Ordoyo.

Los señores Las Heras y Zuazo discuten sobre las medidas que con relación a los ríos ó bien tomarse.

La Presidencia dice al señor Ordoyo que lo iba a citar, con los titulares, para que tomen medidas sobre la epidemia del sarampión.

El señor Pérez Ordoyo dice que no es epidemia alarmante, pues la mortandad en los niños aumenta en esta época, y claro que si a ello se suman las defunciones de sarampión, es muy grande.

Con relación al sarampión, la mortandad hoy es de un 10 por 100.

Las medidas tomadas son las pertinentes, según afirma.

Se extiende en largas consideraciones sobre la profilaxis de la enfermedad.

Añade que se ha hecho cuanto se debe y se puede.

El señor Zuazo da las gracias al señor Pérez Ordoyo por su deferencia al explicar lo que ocurre.

Pregunta si la Presidencia puede hacer la afirmación de que existe el sarampión, como periódicamente se

repite en los pueblos; que es como todas las epidemias, corriente, sin que revista nada de extraordinario; y finalmente, que están tomadas todas las precauciones que aconseja la ciencia.

El señor Pérez Ordoyo manifiesta que se pueden hacer las tres afirmaciones sin escrupulo ninguno.

El señor Perras repite ante el señor inspector sus manifestaciones anteriores, mostrándose conforme con ellas el señor Pérez Ordoyo, por lo que afecta a la higiene general.

La Presidencia, en nombre del Ayuntamiento, da las gracias al señor Pérez Ordoyo por su visita y manifestaciones.

Ciños asuntos

El señor Perras pide a la Presidencia que informe si procede ó no que haya jardines en la plaza del Mercado.

Dice el señor Las Heras que el macizo de la fuente puede quitarse y hacer correr el agua, pues se puede con el motor y depósito que hay inmediatos.

El señor Zuazo ruega se rinda un tributo de admiración al autor del artículo de fondo del día 12 en LA RIOJA por el amor que entraña a la tradición logroñesa, y así se acuerda.

El señor Perras pide que se riegue con frecuencia la calle de Salmorán, y que la Comisión de Policía urbana estudie la manera de arreglarla, prometiendo hacerlo así la Presidencia.

Pide un mes de licencia para ir a tomar aguas, y se le concede.

Por indicación del señor Las Heras, en nombre del señor Ifigüez, se concede un voto de gracias al alcalde de Ezcaray por sus ofrecimientos para la Colonia escolar.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Asistió bastante público.

RIPIOS' PROSAICOS

¡Venga ese invento!

«Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad», dijo aquel buen sainetero prototipo de la sal, y como yo soy devoto del progreso y sé que van adelantando las ciencias mientras yo voy hacia atrás, me vuelvo los sexos agua para ver si descubro una máquina cualquiera que pueda verificar con solo darle a un manubrio, porque mends, la verdad, se causa de estar media hora poco menos, poco más diariamente haciendo versos con cierta dificultad.

Hoy que tanto se adelanta en mecánica, y hay ya máquinas para escribir, máquinas de calcular y máquinas, para hacer cualquiera necesidad, hoy que LA RIOJA ya tiene esa máquina especial que se llama linotipia, la cual, con facilidad, el cajista santadito no tiene más que tocar una tecla, para que las letras sin más ni más se coloquen donde deben y pasen luego a marcar los tipos en una pasta, y otro resorte especial los lleve a la fundición allí quede el renglón ya siempre nuevo de una pieza, dispuesto para montar; hoy que a componer se llega con esa facilidad, ¿no habrá nadie que discorra uas máquina especial para que con un manubrio se pueda verificar?

Mientras esto no se invente a mí un pito se me da el que inventen linotipias, si yo me tengo que estar media hora verificando con cierta dificultad.

Mientras eso no lo inventar, ¿quién se atreve a demostrar que hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad?

A REDAL.

ECOS DE HARO

Ayuntamiento

15 de julio.—A la sesión celebrada hoy, bajo la presidencia del alcalde don José Fernández Ollero, asisten los concejales señores López, Osina, Román, Trías, Ezquerria, Ogueta, Aguirre y González.

Leída, se aprueba el acta de la anterior.

El señor López dice que, aprovechando su estancia momentánea en esta ciudad, se ha presentado a cumplir el grato deber de saludar a los compañeros en Corporación, y a la vez solicita una nueva licencia por seis meses, por serle necesario ausentarse. Concedida que le es la licencia, fundándose en que hay número suficiente para celebrar sesión, con el permiso de la Presidencia se retira de la sala.

Entrando en el despacho de los asuntos de la orden día, se aprueba el extracto del mes de junio.

Se eleva a definitiva la adjudica

ción de la subasta de las obras de las escuelas ec 359'37 pesetas ó don Román Virumbrales.

Se da cuenta de la aceptación por el propietario de las condiciones de cesión en usufructo del Cerro del Castillo para plantación de arbolado, y el señor sáncido firman la correspondiente escritura.

Habiéndose presentado el mozo número 35 del actual reemplazo, declarado en su día prófugo, se procede, de orden de la Comisión mixta, a su clasificación, acordando, en vista de las certificaciones de talla y reconocimiento, declararle inútil condicional.

El administrador de Consumos, en informe que se lee, propone se acceda al concierto solicitado por el señor Landaluce para el pago de los derechos del hielo de su fábrica para el consumo local, en la cantidad de 150 pesetas.

El señor gobernador civil traslada una real orden del Ministerio de Fomento, para que se remita a dicho centro, a la brevedad posible, el plano de la población, indicando la fecha de su formación. Se acuerda encargar al maestro aparejador la realización de este trabajo que sólo existe incompleto.

Pasa a informe de la Comisión de Aguas una instancia de la Compañía del Ferrocarril a Ezcaray solicitando el aprovechamiento de parte de las aguas de la fuente llamada de la Le gaña, para la toma de agua de las locomotoras.

Vista la instancia de don Nicolás Rojo, en petición de un socorro de lactancia para una hija suya, se acuerda concederle en el turno correspondiente.

Se aprueba el presupuesto extraordinario formado con motivo del restablecimiento por el Estado del impuesto de alcoholes, aguardientes y licores, que importa 11 055 pesetas.

Se aprueba un informe de la Comisión de Expropiaciones, con la relación comprensiva de los propietarios y cantidades en que han sido tasadas por el perito municipal las fincas, con motivo del ferrocarril a Ezcaray, y habiendo prestado su conformidad los dueños, se acuerda proceder al pago inmediato.

Los asuntos tratados fuera de la orden del día los publicaremos mañana.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON

Depósito, Sres Hijos de Carlos Andrés

CHOCOLATES DE MELITON GARCIA, HARO

Los mejores y mejor elaborados

Rodríguez Bustos.—Dentista

Imprenta, 9, Logroño

LOS MARTES CONSULTA EN HARO FONDA HIGINIA

Polvos dentíficos Higea

Venta en Haro: Tosantos y Herrarte

DESDE MELILLA

(9 de julio de 1909) Hé aquí la fecha histórica más importante de nuestra misión colonizadora en el Norte de Marruecos.

Hoy, justamente, se cumplen seis años de la ruptura del trazo de hierro que el final de la trayectoria de una balla de cañón señaló a la plaza de Melilla.

En 420 años de ocupación, esta querida ciudad sólo pudo abrirse un campo exterior reducidísimo, que la agarró, al Sur, con la posada del Cabo Moreno; al Este, con la de Miriguarí, y al Norte, con el café moro de Dar Bisán.

Circunstancias que todos recordamos, dieron como consecuencia el que un grupo de indígenas afecto al Chaldy asesinará en las inmediaciones de la segunda caseta a unos cuantos obreros españoles.

Barrachina—un contratista de obras valenciano—trajo la noticia de sangriento hecho; el pueblo de Melilla se comovió, excitado por el mismo sentimiento. La voz del suceso corrió con la velocidad de la luz, y Marina, el valiente y puero noroso comandante general, dispuso la salida de sus tropas para castigar la felonía de los indígenas.

Las cornetas tocaron «general» fué un momento solemne aquel de las nueve de la mañana, en que las tropas, dejando el rancho, ya servido, ceñían a sus cuerpos los corceles para formar y marchar en busca de los agresores. Larrea, el mayor de grado general, a la sazón jefe de Estado Mayor de esta Comandancia, circuló las órdenes para el movimiento militar, y casi al mismo tiempo se dió a todos los cuarteles el aviso de partir.

El cronista recuerda con orgullo aquella mañana inolvidable. Por la antigua puerta de San Bárbara, cuya anchura no pasaba de 10 metros, vez cruzar, en abigarrado montón, a la brigada Disciplinaria, mandada por el bravo Luis Aizpuru, entonce teniente coronel; un batallón de África, a las órdenes de Pedraza; las batallas de Trujillo y Pastorido, y el escuadrón de Sánchez Lacorté. ¡Cuán bizarra podía apreciarse en todos!

Los infantes, a paso largo, trataban de ganar cuanto antes el puente

de Río Oro. Los jinetes de Lacorte, para no embarazar el paso de sus compañeros, bajaron al río, cruzándolo por su desembocadura.

Y mientras las baterías y las tropas de Aizpuru y Pedraza marchaban a los límites, las del teniente coronel Baños, destacado a la sazón en el Hipódromo, ocupaban la famosa Posada del Cabo Moreno, marchando a paso acelerado hacia la segunda caseta.

la figura del inspirado maestro, que fué a la vez un republicano fervoroso, y mostrándonos su confianza en el triunfo final, en bellos días que han de venir para gloria de Francia.

**Situación de los austriacos**  
Se asegura en los círculos militares italianos que si los refuerzos austriacos no llegan a tiempo para detener la contraofensiva rusa, se producirá una retirada general de las tropas austro-alemanas, porque des de las pérdidas en las posiciones al Sur de Lublin, el avituallamiento de las tropas austriacas no puede efectuarse.

**Avanzando**  
Las noticias que se reciben de Atenas, procedentes de Mitylenea, dicen que los aliados, después de varios asaltos encarnizados, han conseguido ocupar el día 12 el actual dos colinas que dominan el puerto de Khritia.

**Venecia bombardeada**  
Venecia ha sido bombardeada por cuarta vez, por un avión austriaco. Este voló a una altura de 2.000 metros, próximamente, sobre la ciudad, arrojando una bomba, que demolió un edificio deshabitado.

**Efectos de una granada**  
Varias granadas han caído sobre el Cuartel General austriaco en M. I. borghetto, durante el reciente bombardeo llevado a cabo por los italianos a la fortaleza.

**Lo que dice un aviador**  
El teniente aviador Francesco Pecoco, que con el dirigible «P 4», ha bombardeado Pola, ha dicho que durante un cuarto de hora estuvo expuesto al fuego de cincuenta cañones y mil fusiles, mientras que cuarenta proyectores enviaban sus haces de luz en torno de él.

**Austria y Rumania**  
Se sabe que la nota presentada por el embajador austriaco al presidente del Consejo rumano Mr. Bratianu contiene las siguientes proposiciones.

**Rescate**  
Los prisioneros portugueses que hicieron los alemanes en Maulilla (Sur de Angola), han sido rescatados y se les conduce a Capetow, a fin de embarcarlos para Portugal.

**Parte oficial italiano**  
Comunican de Roma que sigue estacionaria la situación en todo el frente.

**Parte oficial ruso**  
El parte oficial de Petrogrado dice que ha habido numerosas acciones locales en el frente del Bobr y del Nareff.

**Parte oficial austriaco**  
En el litoral de la costa, combates aislados de artillería. Varios regimientos italianos que atacaban Redigneglia fueron rechazados.

**Austriacos derrotados**  
De Roma comunican que la lucha entre italianos y austriacos en el Alto Tiroi es muy encarnizada, siendo rechazados los austriacos en Carnia Gargae.

**Nuevos aeroplanos**  
En Berlín se está construyendo un nuevo tipo de aeroplanos con ocho motores, como los zeppelinas, un cañón revólver y cuatro ametralladoras.

**Formación de ligas**  
El Consejo Federal, según comunican de Berlín, ha autorizado la formación de ligas a los propietarios de minas y regularización de precios para la venta de carbón.

**Reinforce inglés**  
Inglaterra, según noticias de Lusane, se prepara a colaborar más activamente en tierra con las fuerzas aliadas.

**Voluntarios**  
Se modifica la real orden de 8 de abril de 1913, en el sentido de que los voluntarios con premios, aliados con arreglo a la ley de 5 de junio de 1912, puedan obtener el ingreso en la Guardia civil y Carabineros, cuando hayan extinguido los cuatro años de su compromiso de servicio en activo, sin esperar a que transcurran los cuatro años en situación de reserva a que están sujetos.

**Deposito incendiado**  
Dicen de Atenas que un avión de los aliados ha volado sobre Sainra.

arrojando bombas é incendiando un depósito de petróleo.

**Noticias austriacas**  
Dicen de Viena que una investigación practicada ha comprobado que las tropas del Tiroi encontraron en una trinchera a un soldado ruso que intentaba sacar un anillo del cadáver de un oficial.

**En el Cáucaso**  
Según parte oficial recibido en Petrogrado, alcanzan los rusos repetidos triunfos en el Cáucaso, avanzando hacia Oity y acuchillando a un destacamento turco del que apresaron a centenares.

**Cantando la Marsellesa**  
Dicen de París que ha habido una grandiosa manifestación en todo el frente de combate, con motivo de la fiesta del 14 de julio. Todos los soldados que forman la muralla desde los Vosgos hasta el mar entonan la Marsellesa a la misma hora.

**Noticias francesas**  
Según dicen de París, en el último ataque de los aliados a las posiciones turcas se ha obtenido un gran éxito, al que ha contribuido la derecha británica en combinación con la izquierda francesa.

**Rescatados**  
Los prisioneros portugueses que hicieron los alemanes en Maulilla (Sur de Angola), han sido rescatados y se les conduce a Capetow, a fin de embarcarlos para Portugal.

**Parte oficial italiano**  
Comunican de Roma que sigue estacionaria la situación en todo el frente.

**Parte oficial ruso**  
El parte oficial de Petrogrado dice que ha habido numerosas acciones locales en el frente del Bobr y del Nareff.

**Parte oficial austriaco**  
En el litoral de la costa, combates aislados de artillería. Varios regimientos italianos que atacaban Redigneglia fueron rechazados.

**Austriacos derrotados**  
De Roma comunican que la lucha entre italianos y austriacos en el Alto Tiroi es muy encarnizada, siendo rechazados los austriacos en Carnia Gargae.

**Nuevos aeroplanos**  
En Berlín se está construyendo un nuevo tipo de aeroplanos con ocho motores, como los zeppelinas, un cañón revólver y cuatro ametralladoras.

**Formación de ligas**  
El Consejo Federal, según comunican de Berlín, ha autorizado la formación de ligas a los propietarios de minas y regularización de precios para la venta de carbón.

**Reinforce inglés**  
Inglaterra, según noticias de Lusane, se prepara a colaborar más activamente en tierra con las fuerzas aliadas.

**Voluntarios**  
Se modifica la real orden de 8 de abril de 1913, en el sentido de que los voluntarios con premios, aliados con arreglo a la ley de 5 de junio de 1912, puedan obtener el ingreso en la Guardia civil y Carabineros, cuando hayan extinguido los cuatro años de su compromiso de servicio en activo, sin esperar a que transcurran los cuatro años en situación de reserva a que están sujetos.

**Deposito incendiado**  
Dicen de Atenas que un avión de los aliados ha volado sobre Sainra.

**Voluntarios**  
Se modifica la real orden de 8 de abril de 1913, en el sentido de que los voluntarios con premios, aliados con arreglo a la ley de 5 de junio de 1912, puedan obtener el ingreso en la Guardia civil y Carabineros, cuando hayan extinguido los cuatro años de su compromiso de servicio en activo, sin esperar a que transcurran los cuatro años en situación de reserva a que están sujetos.

**Deposito incendiado**  
Dicen de Atenas que un avión de los aliados ha volado sobre Sainra.

**Voluntarios**  
Se modifica la real orden de 8 de abril de 1913, en el sentido de que los voluntarios con premios, aliados con arreglo a la ley de 5 de junio de 1912, puedan obtener el ingreso en la Guardia civil y Carabineros, cuando hayan extinguido los cuatro años de su compromiso de servicio en activo, sin esperar a que transcurran los cuatro años en situación de reserva a que están sujetos.

**Deposito incendiado**  
Dicen de Atenas que un avión de los aliados ha volado sobre Sainra.

**Voluntarios**  
Se modifica la real orden de 8 de abril de 1913, en el sentido de que los voluntarios con premios, aliados con arreglo a la ley de 5 de junio de 1912, puedan obtener el ingreso en la Guardia civil y Carabineros, cuando hayan extinguido los cuatro años de su compromiso de servicio en activo, sin esperar a que transcurran los cuatro años en situación de reserva a que están sujetos.

**Deposito incendiado**  
Dicen de Atenas que un avión de los aliados ha volado sobre Sainra.

**Voluntarios**  
Se modifica la real orden de 8 de abril de 1913, en el sentido de que los voluntarios con premios, aliados con arreglo a la ley de 5 de junio de 1912, puedan obtener el ingreso en la Guardia civil y Carabineros, cuando hayan extinguido los cuatro años de su compromiso de servicio en activo, sin esperar a que transcurran los cuatro años en situación de reserva a que están sujetos.

**Deposito incendiado**  
Dicen de Atenas que un avión de los aliados ha volado sobre Sainra.

**Voluntarios**  
Se modifica la real orden de 8 de abril de 1913, en el sentido de que los voluntarios con premios, aliados con arreglo a la ley de 5 de junio de 1912, puedan obtener el ingreso en la Guardia civil y Carabineros, cuando hayan extinguido los cuatro años de su compromiso de servicio en activo, sin esperar a que transcurran los cuatro años en situación de reserva a que están sujetos.

**Deposito incendiado**  
Dicen de Atenas que un avión de los aliados ha volado sobre Sainra.

**Voluntarios**  
Se modifica la real orden de 8 de abril de 1913, en el sentido de que los voluntarios con premios, aliados con arreglo a la ley de 5 de junio de 1912, puedan obtener el ingreso en la Guardia civil y Carabineros, cuando hayan extinguido los cuatro años de su compromiso de servicio en activo, sin esperar a que transcurran los cuatro años en situación de reserva a que están sujetos.

**Incorporaciones**—Marcharon a Canarias y Barcelona, respectivamente, para incorporarse a sus Cuercos, el segundo teniente don Joaquín Hernández, del regimiento de Infantería Gula, y el primer teniente don Pío Martínez, del 9.º regimiento Montado de Artillería.

### CRÓNICA

**Del color y del valor del oro**  
Ya los codornices han dejado de cantar sus estridencias, y de abanicar ha dejado el airecillo Norte.

Como haces de hierros candentes son los reflejos de sol en las mieses quebradizas y secas.

Hay una mustia somnolencia en las hojas de los árboles, en el deslizar del riachuelo y en el alma de los hombres.

En los brazos de los hombres rudos que, mal cubiertos los rostros casi etíopes por un chambergo pajizo inartístico, doblan el espinazo chorreando sudor al cortar el trigo en los rozos, este estío de abundancias. En estos hombres de lomos tostados, de almas amodorradas al presente la inmensa videscansa al presente la inmensa vida mundial, esa vida que se corta como las espigas maduras, en pleno verdor lozano sobre los campos de guerra.

Los he visto afanosos, insensibles, segar los tallos, y los he mirado sedientos tumbarse a la sombra de una «fajina» para refrescar las tragaderas ásperas como la misma mies.

La mies que tiene aureas tonalidades y que tiene como ellas la valía.

Porque en este 1915 y en el entrante 1916, el trigo dorado con los fulgores del oro, vale y valdrá cual él, será el propio e idéntico oro.

Ellos lo saben. A sus cidos ha llegado que el pan costará más que lo que cuesta; que habrá dificultades por adquirirlo; lo saben de run run público; lo conocen sin razones positivas, con las solas razones vagas de los comadros; por eso, tienen amodorradas las almas, ahora que ha cesado el viento Norte de soplar, y que de cantar sus estridencias han parado los codornices; por eso, comban el espinazo, mandando sudor y mueven febrilmente las hoces afiladas, sin una protesta, sin una sonrisa felina...

Hacen bien. Eternos héroes anónimos, los oscuros braceros perdidos en las lejanías de los poblados, en los bosques y breñales de las sierras o en las frondas de los valles húmedos, son en la vida de las ciudades grandes y chicas lo que a la vida de todos es el agua, y es el aire y es la luz.

Por eso no importa que ignoren que en 1914 los accidentes atmosféricos y la guerra redujeron la cosecha de trigo en Europa a 244 millones de cuarteles cuando en el 1911 y en el 1912 se habían recogido 263 y 284 millones; que Francia lleva en la actualidad un déficit de 9.700.000 quintales; que Alemania siente los efectos del hambre de pan, porque ni los graneros de Rusia, ni los de América, ni los de Austria, ni los de Rumanía, estos últimos por su escasa cosecha, han podido abastecerla y que el déficit de Francia, Alemania y Austria en la cosecha que está en recolección, no será de 20 a 30 millones de quintales, cual en el año pasado, sino que habrá de ser hasta de 80 a 100, déficit imposible de cubrir, aun cuando se quisiese, con el sobrante de la producción americana.

No importa que lo desconozcan. Basta y sobra, que vislumbren una mejor venta del producto que arrancan de la tierra, sufriendo angustias dantescas, porque perciben así un mejor pago a sus esfuerzos.

Aunque sus esfuerzos vayan a parar a los bolsillos del almacenista, a las arcas del fidor, a las cajas del Tesoro y pasen sólo como una caricia por las caras acaso famélicas de su familia.

El agricultor español tiene algo del gusano de seda: fabrica con sus actividades capullos que, mientras él muere, aprovechan los ajenos.

Mas, si no es pródiga con él la sociedad, si que lo es la naturaleza.

Ella lo besa con sus despertares, dándole sus más puros besos; y lo arrulla con sus crepúsculos vespertinos, y le sonríe con las primavera, como le da en los inviernos el calor suave de la familia, cabe el fogón castizo donde humean leños y en el que se dicen consejos... Con la risa plácida de los días serenos, le da una bendición; con el bronco bramido de los truenos, le habla de un mundo extraño y misterioso. No le ofrece nunca un odio, no le brinda una traición, no le regala un desamor; quítale con una cosecha el terco empleo de duras labores para hacerle gustar mejor las dulces mieles de un abundamiento.

Como a los héroes de las batallas y de los peligros se condecora, la naturaleza les condecora también permanentemente; el distintivo lo cuelga del corazón: es la sencillez, esa sencillez cándida que nos parece hermosa, sin disputa, un fulgente botazono de felicidad.

Esa felicidad que no deja lugar al disgusto, que niega la entrada a la agría protesta o al gesto de venganza cuando se es miserable de riquezas y se vive en lo que tiene el color y valor del oro.

Juan M. Zapatero.

**LISTA DE ACCIONISTAS**  
Suma anterior ptas. 122.000  
D. Alfredo Ruiz Olalde ..... 100  
» Félix S. Valluera ..... 200  
» Segundo Royo ..... 100  
» Félix Gómez Escobar ..... 300  
» Antonio Martínez ..... 100  
» Domingo Rodríguez ..... 100  
» Primitivo López ..... 100  
» Pedro Sáenz ..... 100  
» Emilio Sesma Chivite ..... 100  
» Claudio Ascaibar ..... 100  
» José González Sánchez ..... 200  
» Manuel Aragón ..... 100  
» Policarpo Alonso García ..... 100  
» Eusebio Infesto Medrano ..... 100  
D. Eusebio Pérez Escobar ..... 300  
Sra. viuda de Juan Herrero ..... 200  
D. Jaime Massip ..... 100  
» Hilario Bozalongo ..... 100  
D.ª Manuela Oreal ..... 100  
» Claudia Calvo ..... 100  
D. Alfredo Muñoz ..... 500  
» Hilario Ballesteros ..... 200  
» Amancio Cabezon ..... 100  
» Pedro Barrenegoa ..... 1.000  
Suma y sigue ..... 126.500

**Continúa abierta la suscripción en las casas de los señores Herrero, Riva y Compañía, Hijos de Salustiano Marrodán y Casa Magaregui.**

**Otro suicidio.—En las escuelas.**  
Viajeros.—Una boda.—Noticias  
NAJERA, 14.—Ayer tarde puso fin a sus días, ahorcándose con una cuerda que sujetó al barandado de la escalera, la vecina de ésta, y natural de Tricio, Asunción Pérez, esposa del exalcalde don Cecilio García.

**El suceso no se descubrió hasta el anochecer, en que regresó su marido de las faenas del campo, y extrñándose de que la puerta de la calle estuviera cerrada, según los vecinos y sus hijos pequeños, desde por la tarde, notaron que la llave estaba dentro, y presintiendo alguna desgracia, colocaron una escalera para entrar por la ventna, presenciando la escena que a todos impresionó naturalmente.**

**Ante las lamentaciones del marido y los hijos, fueron muchos los vecinos que acudieron, y abierta la puerta, desde la calle se veía colgada a la intersección en el primer descansillo de la escalera.**

**En seguida que tuvo conocimiento del hecho, se constituyó el Juzgado en la casa, disponiendo, previa la diligencia de inspección correspondiente, el traslado del cadáver al depósito judicial, donde hoy será practicada la autopsia.**

### La nueva plaza de Toros

**LISTA DE ACCIONISTAS**  
Suma anterior ptas. 122.000  
D. Alfredo Ruiz Olalde ..... 100  
» Félix S. Valluera ..... 200  
» Segundo Royo ..... 100  
» Félix Gómez Escobar ..... 300  
» Antonio Martínez ..... 100  
» Domingo Rodríguez ..... 100  
» Primitivo López ..... 100  
» Pedro Sáenz ..... 100  
» Emilio Sesma Chivite ..... 100  
» Claudio Ascaibar ..... 100  
» José González Sánchez ..... 200  
» Manuel Aragón ..... 100  
» Policarpo Alonso García ..... 100  
» Eusebio Infesto Medrano ..... 100  
D. Eusebio Pérez Escobar ..... 300  
Sra. viuda de Juan Herrero ..... 200  
D. Jaime Massip ..... 100  
» Hilario Bozalongo ..... 100  
D.ª Manuela Oreal ..... 100  
» Claudia Calvo ..... 100  
D. Alfredo Muñoz ..... 500  
» Hilario Ballesteros ..... 200  
» Amancio Cabezon ..... 100  
» Pedro Barrenegoa ..... 1.000  
Suma y sigue ..... 126.500

**Continúa abierta la suscripción en las casas de los señores Herrero, Riva y Compañía, Hijos de Salustiano Marrodán y Casa Magaregui.**

**Otro suicidio.—En las escuelas.**  
Viajeros.—Una boda.—Noticias  
NAJERA, 14.—Ayer tarde puso fin a sus días, ahorcándose con una cuerda que sujetó al barandado de la escalera, la vecina de ésta, y natural de Tricio, Asunción Pérez, esposa del exalcalde don Cecilio García.

**El suceso no se descubrió hasta el anochecer, en que regresó su marido de las faenas del campo, y extrñándose de que la puerta de la calle estuviera cerrada, según los vecinos y sus hijos pequeños, desde por la tarde, notaron que la llave estaba dentro, y presintiendo alguna desgracia, colocaron una escalera para entrar por la ventna, presenciando la escena que a todos impresionó naturalmente.**

**Ante las lamentaciones del marido y los hijos, fueron muchos los vecinos que acudieron, y abierta la puerta, desde la calle se veía colgada a la intersección en el primer descansillo de la escalera.**

**En seguida que tuvo conocimiento del hecho, se constituyó el Juzgado en la casa, disponiendo, previa la diligencia de inspección correspondiente, el traslado del cadáver al depósito judicial, donde hoy será practicada la autopsia.**

**Como la finada no dejó escrito alguno, se ignoran las causas que motivaron tan extrema resolución.**

**Huelga decir que sentimos la desgracia, por la que la damos nuestro pésame al viudo y demás familia.**

**Ayer mañana se reunió la Junta local de primera enseñanza y aprobó el señalamiento hecho por los directores de las escuelas graduadas para que la exposición de labores tenga lugar los días 15 y 16 del actual de 9 a 12, comenzando después las vacaciones.**

**Por la tarde llegó el profesor recientemente nombrado para uno de los grados, don Cándido Urziza, y se le dió posesión de su cargo con arreglo a la ley.**

**Hace días salieron para Deva don Manuel Bretón y don Arturo Rioja, con sus respectivas familias.**

**A Pamplona, la señorita Emilia Ortiz de Zárate.**

**A Ubergana de Ubilla, el secretario judicial don Antonio Aguirre.**

**A Marquina, don Miguel Montalvo.**

**De Valladolid llegó con sus hijas doña Elena Castell de Basarain.**

**Y de la capital, con su hijo el aventajado estudiante Lisardo, la señora del letrado don Eduardo Sotés.**

**También llegaron en su tiempo a disfrutar las vacaciones de invierno todos los estudiantes de la localidad entre los que recordamos a los primeros Sáenz, Macho, Lacalle, Hernández, Gómez, Zubizarri y Ruiz de Gopegui.**

**Para asistir a la boda de su compañero, pasó un día en ésta el que fué jefe de la estafeta telegráfica don Bienvenido Narro.**

**Por último, daremos cuenta de los datos que nos han facilitado respecto a la boda que ya anunció el jefe de Telégrafos don Francisco Luis Poblet, con la señorita Mercedes Ortiz de Zárate.**

**La boda tuvo lugar a las diez de la mañana del sábado.**

**Bendijo la unión el tío del novio don Joaquín González, siendo padrinos doña Natalia Poblet y el doctor don Adolfo Ortiz de Zárate, hermanos respectivos de las contrayentes.**

**La concurrencia de invitados fué distinguida y numerosa.**

González, acompañándola con la guitarra el joven Francisco Pérez.

A las cinco marcharon los novios camino de Madrid y Andalucía; pero la fiesta siguió hasta las nueve, disolviéndose ante el kiosco del capullo, donde bailaron y cantaron a su gueto, aunque hubo cándidas que optaron por la tranquilidad del banco.

Atos los cuentan y damos por terminada esta crónica, desando al nuevo matrimonio interminable luna de miel.

Para sustituir el señor Poblet durante su ausencia, llegó el oficial de Telégrafos don Manuel Diez Isla.

En Hoy celebran los cofrades de San Buenaventura su fiesta de costumbre con procesión por la tarde, y el alcalde, su santo.

Ayer tuvimos temor de que las tormentas dejaran recuerdo, a juzgar por los truenos de la mañana, pero hoy ha salido el día de otro aspecto.—T. Ojeda.

**Hemos terminado la hermosa novela «Abajo las armas!», que ha sido muy del agrado de nuestros lectores; pues, a pesar de estar escrita hace muchos años, reueta hoy de gran interés y actualidad.**

**Repetimos nuestra felicitación al editor de Barcelona y estimado paisano nuestro señor Sopena, por su acierto al traducirla y editarla ahora.**

**Mañana empezaremos la publicación de**

**El capitán La Chesnaye**  
Una de las novelas más interesantes de folletín. Para los amigos de novelas de intriga, y sobre todo de las de capa y espada, la primera de las obras de Capendu, ha de ser, agradecida, y podemos recomendarles que la lean desde el primer folletín, para que no pierdan nada de su interesante argumento.

**SECCION RELIGIOSA**  
Santos de hoy, 15 de julio.—Santos: Enrique I, emperador de Alemania; Emilio de Lelia, fundador; Eutropio, Zéimo, Bonosa, Felipe, Zenón, Narceo, Félix, Antiocho, Ciriano, Catalino, Jenaro, Florencio, Ju'ia y J. J. Lita, todos mártires; Anastasio, Santiago y Pedro, obispos y confesores; los beatos Ignacio de Acedo, de la Compañía de Jesús; Policario y la beata Angelina de Maraciano, viuda.

**REGISTRO CIVIL**  
Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos.—Federico Echeverría Tarazona.  
Defunciones.—Antonio Fernández Alonso, de San Sebastián, de 22 meses.  
Matrimonios.—Ninguno.

**Avisos y Noticias**  
Con un gran éxito, según la Prensa de Pamplona, llegó ayer a Logroño, se ha estrenado en el Teatro Goyarri «El duque de El» por la compañía Guerrero Mendoza.

**SON LOS ELOGIOS GRANDES PARA LA OBRA, su magnífica presentación y perfecta interretación.**

**En Logroño existe gran interés por conocer la citada producción, última de los hermanos Quintero todavía no estrenada en Madrid, lo que da al estreno aquí caracteres de verdadero acontecimiento.**

**Hoy queda abierto el abono para el público en general en la Contaduría del teatro Bretón de los Herreiros.**

**Las familias más distinguidas ocuparán, como siempre, las plateas, y de butacas hay hecho un importante pedido.**

**Probados las conservas de pescados fabricadas por la casa Trevijano, en Guetaria.**

**DOCTOR GIL DIEZ**  
Dentista de la Guarnición  
Mercado, 138, frente al Ayuntamiento

**Larrafaga y Román jugaron ayer tarde a 50 tantos en Beti Jai, y en el primer partido, contra Sasain y Fernández, ganando aquellos.**

**Después contendieron a 40 tantos Berrondo y Ormaztegui contra Zabala y Echezarreta I, llevando éstos medio cuadro de ventaja, a pesar de lo cual perdieron fácilmente, pues Ormaztegui estuvo hecho un fenómeno, pegando mucho y colocando la pelota.**

**Esta tarde jugarán Sasain y Benavides contra Zumeta y Pasieguito.**

**González Sagasta, 23**  
**DENTISTA LOGRONO**

**RUIZ, Cirujano Dentista**  
BRETON DE LOS HERREIROS, 17, 1.º  
Junto al teatro, Logroño

**Por el señor inspector provincial de Sanidad se ha dictado una circular que hoy publica el «Boletín Oficial» encareciendo a los médicos de la provincia las medidas que deben tomar en previsión del desarrollo de la epidemia del sarampión.**

**Ubergana de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Agua azogada. Especial para las enfermedades del aparato respiratorio. Pedir memoria y guías, que se remiten gratis.**

**ANALISIS.—Laboratorio Perucha**

Salieron para Panticosa los distinguidos señores de Abaurre con sus niños.

De Barcelona regresó el muy acreditado comerciante don Antonio Carrigós, después de hacer importantes compras para sus establecimientos.

Regresaron a Zaragoza el coronel de Artillería don Joaquín Casaldueiro, y su ayudante, el capitán don Ramón de Pablo.

Marchó a Arnedillo el concido industrial don Gaspar Barbi.

Después de asistir a un acontecimiento de familia, ha vuelto de Nájera con sus bellas hijas María Luisa e Isabel, el acreditado dentista don Basilio Gurra, cuya esposa, siguiendo la costumbre de años anteriores, veranea en dicha ciudad al lado de su familia.

Llegaron de París nuestros paisanos don Fernando Cámara y señores, de la firma Nieto Hermanor, de Buenos Aires.

También ha venido de la capital de Francia, en unión de su bella hija, el acudado industrial Mr. Michel Oser, quienes pasarán aquí una temporada.

Salí para San Sebastián, acompañada de su preciosa hija Aurora, la acreditada modista doña Asunción Aguirre de Santo Tomás.

Veranea en Nástares, con su familia, el rico propietario don Agapito López.

En la hermosa finca «El Juncal», en Albelda, veranea la distinguida señora doña Concepción Michel con su familia.

Se halla pasando el verano en San Sebastián, nuestro paisano el acudado comerciante bonaerense don Guillermo Larice.

**CONSULTORIO**  
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
fundado y dirigido por  
DON RAMON CASTROVIEJO  
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal  
Calle 11 de Junio, 11 y Salmerón, 30  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Entrada al Consultorio por la calle de Salmerón

**Basilio Gurra**  
Dentista.—11 de Junio, 7, 1.º  
Tarifa especial para militares

**Se ve, tapada y con casa. Informe el procurador: don Luis Vidal, Salmerón, 9, 4.º**

**ASTARLO ANALISIS CLINICOS**  
Se nos ruega que hagamos constar que las barberías se cerrarán rigurosamente a la una de la tarde los domingos, desde el próximo, sirviendo únicamente después de esa hora a los que, al sonar la una, se encuentran dentro del establecimiento.

**Compañía de Maderas. Sábalo**  
Oficina y Fábrica, Muelle de Chesnaye. Despacho local, calle de Buenos Aires.

**Partes Dr. LOYOLA.—Matriz**  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Est. 6.º

**Se ve en el Grand Hôtel el muestrario de confecciones, ropa blanca, vajillas y otros muchos artículos que presenta el viajante de los almacenes «El Siglo», de Barcelona.**

**Ante el Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, formado por el Tribunal de derecho de esta Audiencia y los diputados provinciales señores Fernández Cadarso y Codes se vió ayer el recurso interpuesto por don Juan Palacios Sanz, de esta capital contra resolución del Delegado de Hacienda fecha 23 de octubre último disponiendo que dicho señor contribuya por tres conceptos distintos no defraudado los intereses públicos.**

**Representó a la Hacienda el señor abogado del Estado, y al representate el letrado señor Gutiérrez Barceaa, quedando el juicio pendiente de la resolución del Tribunal.**

**LOS ZAMORANOS**  
Obrador de ropa blanca. Lo más elegante en vestidos y capotas, falducos de batista y seda, gorrito de nanay y gasa.

**DOMINGO CALLEJO.—Sagasta, 13**

**DOCTOR ONA, Médico Dentista**  
TARIFA MILITAR  
Dentista, 1, 2.º Izq.ª esquina a la Estación



# RIOJA BAJA

**CALAHORRA, 13.** — La última sesión del Ayuntamiento fué presidida por el alcalde señor Garro. Dada cuenta de una comunicación de la Asociación de Ganaderos del reino, en que se manifiesta que donde pretende edificar don Leandro León las casas a que en aquella se alude, considera el Consejo ser el antiguo camino de Arnedo, creyendo que la cañada va por debajo, se acuerda manifestar al citado señor León que puede continuar la obra interrumpida, previo ingreso en áreas municipales de la cantidad de 100 pesetas por concepto de licencia para construcción, consignada en presupuesto en virtud del apartado 2.º del artículo 137 de la vigente Ley municipal.

Don Jesús de Felipe ruega a la Presidencia, apoyando el ruego de su compañero señor Urbina, que se regularicen los pagos. El señor presidente le contesta con argumentos bien basados, diciéndole que lo que se hace no es posible hacerlo mejor, y que todo se regulariza a medida de los fondos disponibles.

El señor Beaumont hace notar el mal estado en que se encuentra el pavimento del puente sobre el Cidacos, hasta el punto de ser muy difícil el paso de caballerías y carruajes sin gran exposición. La Presidencia dice que ya lo ha puesto en conocimiento de la Jefatura de Obras públicas e interesado la urgencia del arreglo, y respecto de la manifestación del señor de Felipe, que tiene entendido que por la forma de construcción del susodicho puente no puede acometerse la reforma apuntada; pero, sin embar-

go, no perderá de vista el asunto y tratará de ello con el ingeniero señor Pagola.

El señor de Felipe, haciendo historia de lo que ha acontecido con los edificios escolares, ruega no se relegue al olvido la construcción del grupo de escuelas: pregunta por los materiales del Liceo; si se ha averiguado quiénes fueron los autores del destrozo de algunos árboles de la población, y cuánto se ha ingresado por barracas y casetas durante las ferias últimas.

El señor presidente dice que espera la visita del señor inspector de primera enseñanza para determinar de solicitar lo necesario para la construcción del grupo escolar; que los materiales del teatro viejo se hallan recogidos para proceder al arreglo de la oficina de Estadística, según se tiene acordado; que nada se ha podido averiguar, a pesar de las gestiones de la Policía sobre el lescorte de árboles, y que se ha ingresado 20 pesetas por concepto de los espectáculos de las últimas ferias.

El señor Fdez solicita, en unión del concejal aludido, que se cobre lo correspondiente a sillas y veladores de la vía pública, y puesto que se consignó en presupuesto cantidad para ello, se haga la distribución proporcional entre los establecimientos a los que afecta este impuesto y tenga efectividad. Así se acuerda.

El señor Sánchez excita el celo de la Presidencia en lo que afecta a la higiene y salubridad pública, preguntando si tiene conocimiento de algún caso de sarampión. La Presidencia dice que no; pero con la observación del señor Sánchez propondrá al señor inspector de Sanidad la adopción de pre-

cauciones y medidas conducentes a evitar la enfermedad, si reinase en esta ciudad. No hubo más asuntos. De todo lo tratado nos parece lo más urgente esto último, pues sería lamentable que una enfermedad de la que no hay que hacer grandes esfuerzos para destruirla como sucede con otras se propagase causando víctimas. Por lo que nosotros nos permitimos rogar al señor Barrio tome medidas para que, si existe dicha enfermedad, sea destruída radicalmente.

—Ayer, después de un agradable chaparrón, refrescó un tanto la temperatura, habiendo suspendido con tal motivo el viaje a San Sebastián algunos amigos que se abogaban con el aire bohemio que nos manda el vecino pueblo de Aldaenuva.

—Hemos sabido que los apreciables jóvenes Leopoldo Arenzana y Cayetano Baroja han sido graduados de bachiller, lo que consiguieron gustosos por tratarse de dos buenos amigos, dando la enhorabuena a sus padres don Pablo y don Cayetano, ambos acaudalados fabricantes de conservas.

—Precio de frutos en plaza: Albréchigo, a 3 pesetas; pera de agua, a 3'25; tomate, a 4 pesetas; caparrones, a 3 los once y medio kilos; y guindillas, a 45 céntimos el kilo. —Muro

**RAYOS X CONSULTA MEDICA** a cargo de los doctores Cristóbal y Espinosa. Electrocristal, Radioterapia, Operaciones. Calahorra.

**Defunción.** — Un olvidado. — Bodas próximas. — Viajero.

**AUSEJO, 13.** — A las siete de la tarde de hoy ha tenido fatal desenlace la enfermedad que aquejaba a la bondadosa señora doña

María Angeles Díez, madre de nuestros buenos amigos don Ulpiano y doña Modesta Ruiz. Hace tiempo que dicha señora andaba delicada y hasta hace pocos días no había guardado cama; pero esta tarde se agravó rápidamente y apenas hubo tiempo para administrar los sacramentos.

Descanse en paz tan virtuosa señora y Dios conceda a sus hijos y demás familia la cristiana resignación necesaria para sufrir tan irreparable pérdida.

—El día pasado, al reñear la función teatral que dieron varios aficionados de esta villa, representando «El Lobo», de Dicienta, nos olvidamos consignar a la encantadora niña Felisa Espinosa, hija de nuestro vecino don Domingo, que desempeñó maravillosamente el papel de «Aurora» y cantó admirablemente, después de la función, unos bonitos couplets, que le valieron muchos aplausos: Vaya el nuestro repetido y perdónese la simpatísima niña nuestro involuntario olvido.

—Según noticias que a nosotros llegan, se entienden dos jóvenes de ambos sexos, muy queridos y amigos nuestros, y piensan formar nido en fecha no lejána. Saben que nos alegraremos muy de veras.

Como oficialmente nada sabemos, nos abstendremos de publicar nombres; ella es una bella pollita que hace varios días nos dejó para ir a un pueblo de Rioja Alta; él, un apuesto joven de la alta sociedad ausejana.

También otros no menos amigos llevan sus pajas al nido; pero lo de estos lo sabemos de más antiguo: ella es la rubia más guapa del pueblo y muy simpática, y él uno de nuestros mejores amigos.

A las dos parejas deseamos toda clase de venturas.

—De regreso de Arnedillo hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Julián Bueno, joven y laborioso industrial de Laredo (Santander).

**Las viñas se pierden.**

**ALCANADRE, 13.** — Las viñas en general han perdido la lozanía y el buen color que presentaban, debido esto al fuerte ataque de mildiú producido por los rocíos y las nieblas observadas en pasados días. Los viticultores van perdiendo las esperanzas que abrigan de hacer una recolección regular, llegando sus pesimismo y augurios a creer que acabarán por perderse los viñedos, porque observan que las viñas toman color amarillento, las hojas presentan grandes manchas de la enfermedad reinante y las uvas se secan, a pesar del tratamiento operado y de las cuatro y cinco muros de sulfato que les van aplicando; notándose los efectos destructores hasta en los injertos plantados este año en tierras secas y en el regadío.

Nadie se explica el fenómeno observado, porque todo procedimiento aplicado a las plantas resulta estéril para combatir su dolencia, desconfiando por ello de la salvación, lo cual producirá un perjuicio considerable en los intereses de los viticultores, que se vuelven locos al pensar que no hay manera de dar vida a los majuelos, ni de librarse de la ruina que trae en perspectiva el dichoso viñedo americano.

—El vino tiene ofertas bastantes y llega el precio a cuatro pesetas cántara, pero los tenedores del mismo no se muestran propicios a dar-

le salida, en espera de mejora en la cotización que tan firme se presenta en el mercado dentro y fuera de la Rioja, lo cual, dentro del dolor, servirá de insignificante reconstituyente a tantos pesares como amargan el estado de aflicción de estos propietarios.—X.

# RIOJA ALTA

**OLLAURI, 13.** — El plato obligado del día es la destrucción del viñedo por causa del mildiú.

Los Ayuntamientos que, como el de este pueblo, tenían cifradas sus esperanzas económicas en la recolección del viñedo — que antes de la invasión filoxérica, rendía pingües beneficios a las áreas municipales — carecerán este año del ingreso del servicio de extractores, conocido vulgarmente con el nombre de «correduría», porque como la cosecha de vino será poco menos que nula, nulas o muy reducidas serán también las extracciones de este caldo.

—Todavía existen algunas cubas de vino de rico y agradable clarete. Y si no que lo digan los amigos Mariano Lumbreras e Isaac San Martín, que cada vez que nos observan con algún vaso del rico obsequio, reciben plácemes y elogios, nunca bien ponderados; y conste que no tengo encargo de hacerles el reclamo.

—Las actuales circunstancias y fenómenos atmosféricos, nos obligan a rectificar la agradable noticia que lanzamos en estas columnas hace próximamente un mes, respecto a la proyectada celebración de una becerrada — si, como enton-

# Avisos de la Administración

Como todos los años, tendremos mucho gusto en servir el periódico al punto que nos indiquen, a todos los suscriptores que trasladen temporalmente su residencia.

Rogamos a los que nos ordenen el cambio de la dirección del periódico, expresen el punto donde venían recibiendo.

Los que tienen descubiertos por suscripción deben ponerse al corriente en estos días, pues vamos a circular los recibos en breve, con el recargo consiguiente.

La afortunada Administración de Loterías número 7, que en la Rumbal del Centro, 37, tiene a su cargo nuestro paisano don Francisco Ponce de León, y que en el sorteo del primero del actual vendió el segundo premio de 60.000 pesetas, ha vuelto a repetir la suerte en el sorteo último del día doce con otro segundo premio de 100.000 pesetas, las aproximaciones del mismo y otros varios de los señalados con 800 pesetas.

Con esto son cinco premios gordos los que durante el año ha expandido la referida administración, que le deseamos que en breve repita con el sexto; pero que se lo remita a sus paisanos, que les vendrá de perillas.

# AGUAS MINERLAES

## NATURALES DE

# CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

- PURGANTES
- DEPURATIVAS
- ANTIBILIOSAS
- ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

# Viticultores!

EXTERMINIO TOTAL DEL "MILDIU" a la dosis del dos por ciento, disuelto en agua

Emplead siempre el producto registrado **"VITAL"**

PROVEEDORES DEL ESTADO ESPAÑOL

Recomendado por el eminente bacteriólogo Dr. Ramón y Cajal y los reputados químicos Doctores Relimpio y Peset.

Declarado por Real orden de gran utilidad pública

Sorprendentes resultados en toda clase de plagas del campo y en sus diversos usos.

Este maravilloso producto es fabricado en España con materias del País, obreros españoles, y en él, como en sus envases, no entra nada extranjero.

El más eficaz.—El de mayores garantías.—El más barato.—El más sencillo.

(Absolutamente inofensivo para la salud de personas y animal.)

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y AL

Depósito en Zaragoza: Jesús M.º Zuloaga, Alfonso I, núm. 8 y Mercado, 22

Informaciones, referencias y muestras, absolutamente gratis y sin compromiso alguno las facilitará el Agente exclusivo en Aragón, Navarra y Rioja

Luis Miret.—OFICINAS, INDEPENDENCIA, 4.—Zaragoza

Telegramas MIRESP. Y Apartado 142.—Teléfono. núm 616

# Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido y confortable

El nuevo y magnífico vapor

### Infanta Isabel

efectuará su salida para Buenos Aires, el 17 de julio del puerto de Barcelona.

También saldrá de Barcelona, el 20 de julio, para New York y Habana, vapor

### CATALINA

NOTA.—Las vapores de esta Compañía tienen en servicio acordado en todo el pasaje; tienen en todas las cámaras de primera y segunda.

Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona a don Ramón Escobé y Alsina, Fianza de Ansaldo López, 15, principal, En Cádiz, señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, Fianza de San Agustín número 7 y en Buenos Aires don Gonzalo Escobé y Compañía, Plaza 23

# Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line Reunidas



## LINEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario

### PROXIMA SALIDA

El día 2 de agosto

### EL ARGENTINO

Este vapor es de 14.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, empleando en la travesía a Buenos Aires 17 días (fijos), siendo los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Precios en tercera, 225 pesetas; primera, 800.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de amplísimo espacio sobre cubierta, cómodos departamentos y alimentación sana y abundante. Llevan Médicos, Practicantes, Enfermeros, Cocineros, Camareros, y Camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por Facultativos de reconocida aptitud.

Admiten carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

## LINEA DE NUEVA YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Don salidas semanales para New York, Boston, Filadelfia, Montreal, Moranc, Cádiz, San Francisco, Boise City, Oregon, Wisconsin, Los Angeles, Elko, Reno y Redwoodville.—Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos del Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a las agencias consignatarias autorizadas.

### FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

ARENAL NUMERO 4, 1.º (FRENTE AL TEATRO ARRIAGA).—Bilbao

# "LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA"

Sociedad anónima de seguros reunidos a cotización fija graduada

Autorizada por R. O. de 25 de abril de 1911, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la ley de Seguros previene.

Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 325.000 pesetas.

Opera en los ramos siguientes: Seguro de cosechas contra el padecido, seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio, y transporte del mismo.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla San José, 32, pral. Autorizada por la Comisaría de Seguros.

Consejo de Administración: Presidente, Excmo. Sr. Marqués de San Mari, propietario; Vicepresidente, Excmo. Sr. don Elviro Sans y Masferrer, exsenador del reino; Vocales, don Nicanor Perrelló, propietario; don Luis de Llanza y Bobadilla conde de Centelles; don José María Vidal Largacha, propietario; don Marcelino Coll, propietario; don Enrique Fongueras d' Oriola, propietario; don Gonzalo Arnau, banquero; don Luis Pérez Semasillo, propietario; don José María Boada, propietario; Excmo. Sr. Duque de Tovar, senador del reino; don Francisco Bosch, propietario; Director Gerente don Carlos Aiber de Despatol, propietario; Secretario, don José Lesaca; Abogados consultores, don Raimundo Durán y Ventosa y don Luis G. Vila Bassols.

Delegado para Navarra y Alava, Martín Larráyoz, Mayor, 7, 2.º, Pamplona

Subdelegado en Alava, don Antonio Echave Sustaeta, calle Barreras, 10, Vitoria

Representante para Peralta y pueblos limítrofes, don Eusebio Igaray, Peralta.—Representante para Tudela y pueblos próximos, don Sinfiriano Artajo, Tudela.—Representante para Fitero y otros pueblos, don Joaquín Magaña, Fitero.—Representante para Estella y otros pueblos de su distrito, don Damián, Senosiain, de Estella.

Administración de LA RIOJA

Se venden periódicos a 3 pias. arriba, y más pequeño a 2 pesetas.

Calle de la Imprenta, 9

Papel para envolver

Chocolates

Leita

Zaragoza

P.DASE EN TODAS PARTES

SANATORIO QUIRURGICO del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de UGIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

Gran taller de baulería

Maletería y artículos de viaje de DIMAS GÓMEZ, 11 de Junio, 9, Logroño (Junto al Banco de España)

La casa más acreditada por su economía en los precios y sus sólidas construcciones y de absoluta garantía.—Se hacen toda clase de reparaciones.—Exento a provincias

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Servicio directo de BILBAO a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 16 de julio, con destino a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el vapor

LEON XIII

El precio del pasaje en tercera ordenía para dichos puertos es de pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, incluidos los impuestos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros; a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio.

Rebajas para pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques. Para informes dirigirse a los agentes en BILBAO, señores Bergé y Compañía, Gran Vía, 5, principal.

AVISO IMPORTANTE

Servicios comerciales.—La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Imprenta de La Rioja

# MUSICA, PIANOS, ARMONIUMS,

Instrumentos para bandas y orquestas

Depósito de PIANOLAS y PIANOLAS-PIANOS de la célebre y mundial marca AEOLIAN, los mejores del mundo, los más artísticos, los más perfectos y los más baratos. ROLLOS para los mismos, de 65 y 88 notas.

Armoniums para Iglesias, Capillas y Salones.

Pianos nacionales y extranjeros de las marcas más acreditadas y de absoluta garantía.

Depósito exclusivo de los renombrados y célebres

PIANOS "CUSSO S. F. H. A."

premiados en cuantas exposiciones han sido presentados

VENTAS A PLAZOS DESDE 25 PESETAS MENSUALES

Pianos nuevos de alquiler. Cambios, afinaciones y reparaciones.

Pianos de manubrio de alquiler, propios para salones de bailes. Accesorios para pianos.

GRAMOFONOS y DISCOS, inmenso surtido a precios económicos y accesorios para los mismos Reparaciones.

Violines, Guitarras, Bandurrias, Lauds, Acordeones, Aristones y toda clase de instrumentos, así como accesorios para los mismos.

Royal Cytarina, precioso instrumento para tocar sin conocimiento alguno de música, el cual obtiene actualmente un gran éxito.

Casa Erviti, Calle del Mercado, 9, Logroño

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.—En Logroño, Farmacia del señor Ferrández, frente a la Redonda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Nueva York, Cuba y México.—El 23 de julio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor «Mansel Calvo».

Línea de Venezuela y Colombia.—El 10 de julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legarbis».

Línea de Filipinas.—El 21 de julio saldrá de Barcelona, a v. por C. de Bizaguirre, el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea de Buenos Aires.—El 4 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea de Brasil Plata.—El 16 de junio saldrá de Bilbao y Santander, el 19 de Coruña, el 19 de Vigo y el 23 de Cádiz, para Riojaya, Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Eón XIII».

Línea de Fernando Pó.—El 2 de agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 6 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor «El de Panay».

Línea de Cuba y México.—El 16 de julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor «Reina María Cristina».

El Agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLEMO MONEO

Huro de Francisco de la Mata, número 5, piso 2.º